En sesión celebrada el día 10 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la interpelación en materia general de producción audiovisual y los criterios de financiación pública en este sector, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 130 de 20 de noviembre de 2020 (10-20/ITP-00034).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 10 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias